



- Cambios de Patrimonio
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Notas a los Estados Financieros
2. Resolución respecto del destino de las utilidades sociales correspondientes al ejercicio económico 2018.
 3. Designación de Presidente, Subgerente General y miembros del Directorio de la compañía.
 4. Designación de Comisarios Principal y Suplente, y fijación de sus honorarios.
 5. Designación del Auditor Externo para el ejercicio económico 2019 y fijación de sus honorarios.

Una vez que ha sido aprobado el orden del día por los señores Accionistas, el Presidente de la Junta dispone se pase a tratar el **PRIMER PUNTO** del orden del día:

El Gerente General toma la palabra y da lectura del Informe de la Administración, el de Auditoría Externa presentado por la compañía BESTPOINT CIA. LTDA., y de Comisario presentado por el Econ. Xavier Hermida; los accionistas indican que realizarán las preguntas que fueran pertinentes después de revisar el Balance General y los Estados Financieros. Acto seguido el Dr. Sergio Ramos presenta a los accionistas los Estados Financieros, constando dentro de éstos el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el de Cambios en el Patrimonio, así como el Estado de Flujo de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018, explicando luego, en detalle, su contenido.

En este punto toma la palabra el Dr. Mauricio Vázquez quien indica que, el Directorio de la compañía sesionó y conoció previamente los documentos que fueron expuestos a la Junta no existiendo observaciones sobre los mismos, por lo que recomendaron a la Junta de Accionistas su conocimiento y aprobación.

El señor Secretario pregunta si existe alguna inquietud que no haya sido satisfecha o si requieren alguna explicación adicional, por lo que, al no presentarse más inquietudes, solicita emitan su voto respecto de los documentos que les fueron expuestos. Luego de las deliberaciones correspondientes los accionistas expresan su voto de viva voz y por unanimidad **RESUELVEN: 1.** Aprobar íntegramente el Informe de la Administración, así como los Estados Financieros, constando dentro de éstos el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivo y



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "VAZPRO S.A."**

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, el 24 de abril del dos mil diecinueve, a las trece horas, en uno de los salones del Hotel El Dorado, ubicado en la Gran Colombia 7-87 y Luis Cordero de esta ciudad, con la asistencia de quienes representan la totalidad del capital social de la compañía "VAZPRO S.A.", los señores: Ing. Pablo Vázquez Rosales, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía GVCHOLDING S.A., propietaria de 125 acciones; el Sr. Pedro Malo Vázquez, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía HOLDNVC S.A., propietaria de 125 acciones; el Dr. José Andrés Valdivieso González, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía ALCAZARHOLD S.A., propietaria de 375 acciones; y el Econ. Fernando Vásquez Alcázar en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía HOLDING IN FERLE HOLFERLE S.A., propietaria de 375 acciones, quienes renunciando a convocatoria de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.

Los accionistas, por unanimidad ante la excusa del Presidente de la compañía, designan como Presidente Ad-Hoc para dirigir la sesión al Dr. Mauricio Vázquez Cueva, y actúa como Secretario el Dr. Sergio Ramos Vázquez, Gerente General.

También se encuentran presentes como invitados el Sr. Guillermo Vázquez Castro, el Ing. Pedro Vázquez Malo, el Econ. David Vázquez Malo, Econ. Juan Fernando Vásquez Malo, Ing. Diego Vázquez Peña, Sra. Silvia Malo Vázquez, quienes participan con voz, pero sin voto.

Por unanimidad los accionistas resuelven tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y de ser el caso, aprobar los siguientes documentos, correspondientes al ejercicio económico 2018:

- Informe del Gerente General.
- Informe del Comisario.
- Informe del Auditor Externo.
- Balance General y Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2018, en los que se incluye los siguientes documentos:
 - Estado de Situación Financiera
 - Estado de Resultados

Handwritten signatures and initials are present at the bottom right of the page, including a large signature, the initials 'AL', and the number '1'.



pronunciarse respecto la designación de Presidente, Subgerente General y miembros del Directorio.

Hace uso de la palabra el Sr. Pedro Malo Vázquez quien mociona al Dr. Mauricio Vázquez Cueva, para ejercer la Presidencia y al Ing. Pablo Vázquez Rosales para la Subgerencia General de la compañía.

El Presidente consulta si tienen otra sugerencia o alternativa, los accionistas por unanimidad apoyan la moción planteada.

Por Secretaría se toma votación y cada uno de los accionistas de viva voz y por unanimidad secundan la moción presentada y **RESUELVEN**: 1. Designar al Dr. Jorge Mauricio Vázquez Cueva, como Presidente, y al Ing. Pablo Guillermo Vázquez Rosales como Subgerente General de la compañía. 2. Disponer que los nombramientos sean extendidos por el Secretario de la Junta, quedando facultado para realizar los trámites que sean necesarios para su inscripción en el Registro Mercantil.

Continuando con el desarrollo del tercer punto del orden del día, el Presidente solicita a cada uno de los accionistas se pronuncien respecto de la elección de Directores.

Respetando lo establecido en el Reglamento del Directorio de la compañía, cada uno de los accionistas designa a un Director que represente su participación de la forma que a continuación se detalla.

Toma la palabra el representante de la compañía GVCHOLDING S.A., quien designa al Ing. Diego José Vázquez Peña como Director Principal y a la Arq. María del Pilar Vázquez Rosales como Directora Suplente.

Hace uso de la palabra el representante de la compañía HOLDING IN FERLE HOLFERLE S.A., quien indica que representará a su participación accionaria como Director Principal el Econ. Pablo Fernando Vázquez Alcázar y como Director Suplente el Econ. Juan Fernando Vázquez Malo.

El representante de la compañía ALCAZARHOLD S.A., toma la palabra e indica que en el Directorio representará su participación el Dr. José Andrés Valdivieso González como Director Principal y como Directora Suplente a la Sra. María del Rocío Vázquez Alcázar.



las Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018. 2. Dar por conocidos los informes de Comisario y Auditoría Externa del período 2018.

Continuando con la sesión se pasa a tratar el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día:

Toma la palabra el Econ. Fernando Vásquez, quien respecto al destino de las utilidades propone a los accionistas que se distribuya entre los accionistas el valor de la utilidad, esto es US \$5.933.765,00 a prorrata de la participación de cada uno.

A su vez propone que se disponga del valor de US \$546.235,00 de la cuenta Reserva Facultativa, que será repartido entre los accionistas a prorrata de la participación de cada uno. Sugerencias que son puestas a consideración de los accionistas.

El Señor Presidente consulta a los accionistas si tienen alguna sugerencia o alternativa a la propuesta, y al no existir otra moción, solicita emitan su voto. Los accionistas de viva voz por unanimidad aceptan la propuesta presentada por el Econ. Fernando Vásquez y **RESUELVEN: 1.** Que se reparta entre los accionistas a prorrata de su participación el valor total de las utilidades del ejercicio 2018, esto es US \$5.933.765,00. **2.** Que se disponga del valor de US \$546.235,00 de la cuenta Reserva Facultativa, lo que será repartido entre los accionistas a prorrata de su participación. **3.** Disponer a la Administración y al departamento de contabilidad que se proceda con los registros respectivos, y que en función de los flujos con los que cuente la compañía se cumpla con lo resuelto por la Junta.

Los accionistas pasan a tratar el **TERCER PUNTO** del orden del día:

En este punto toma la palabra el Dr. Mauricio Vásquez, quien indica que en la sesión de Directorio realizada en esta misma fecha, el Dr. Rafael Corral Guevara presentó de forma verbal su renuncia al cargo de Presidente de la compañía, agradeciendo tanto a los accionistas como a la Administración por la confianza y el apoyo brindado durante su gestión, misma que es puesta a consideración de los accionistas.

Los accionistas por unanimidad aceptan la renuncia del Dr. Rafael Corral, expresando su profundo agradecimiento por su importante aporte en la Administración de la compañía.

Por Secretaría se informa que con fecha 11 de octubre de 2018, se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Cuenca la Reforma Integral al Estatuto Social de la compañía, estando dentro de los cambios principales la instauración de la figura del Subgerente General, y la forma de composición del Directorio, indicando el Secretario que la Junta debe

3
RR



El representante de la compañía HOLDNVC S.A., designa como Director Principal al Sr. Pedro Ignacio Malo Vázquez y como Directora Suplente a la Sra. Silvia Malo Vázquez.

Por Secretaría se realiza un resumen de lo resuelto por los accionistas, y las designaciones realizadas, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera:

Dr. Jorge Mauricio Vázquez Cueva	PRESIDENTE
DIRECTORES PRINCIPALES	DIRECTORES SUPLENTE
Ing. Diego José Vázquez Peña	Arq. María del Pilar Vázquez Rosales
Econ. Pablo Fernando Vázquez Alcázar	Econ. Juan Fernando Vázquez Malo
Dr. José Andrés Valdivieso González	Sra. María del Rocío Vázquez Alcázar
Sr. Pedro Ignacio Malo Vázquez	Sra. Silvia Malo Vázquez

Los accionistas acuerdan que el nombramiento de Directores independientes, se lo realizará en una próxima junta. Se dispone que el Gerente General notifique con las designaciones realizadas en esta sesión.

Los accionistas pasan a tratar el **CUARTO** punto del orden del día:

Toma la palabra el Gerente e indica que es necesario nombrar al Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2019, informando los nombres de los profesionales que ocuparon dichas funciones en el 2018, siendo estos el Econ. Xavier Hermida, Comisario Principal y el Ing. Mario Quiñonez, Comisario Suplente.

Los accionistas por unanimidad expresan su conformidad con el trabajo desarrollado, razón por la cual acuerdan su reelección.

Por Secretaría se sienta razón de la votación de los accionistas quienes por unanimidad **RESUELVEN**: 1. Designar al Econ. Xavier Hermida y al Ing. Mario Quiñonez como Comisario Principal y Suplente respectivamente para el ejercicio económico 2019, facultando a la administración para la fijación de honorarios.

En el **QUINTO PUNTO** del orden del día:


pd


sp

5



El Gerente explica que es necesario nombrar a un Auditor Externo para el año 2019, indicando que en el año 2018 se contrató con la firma BEST POINT CIA. LTDA., la cual ha cumplido con el trabajo encomendado.

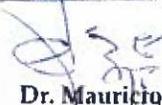
Los accionistas por unanimidad mocionan la reelección de BEST POINT CIA. LTDA., para el año 2019.

El Secretario toma votación a cada uno de los accionistas quienes **RESUELVEN: 1.** Contratar a la firma BEST POINT CIA. LTDA., como auditora externa para el año 2019. **2.** Facultar a la administración para la fijación de honorarios y suscripción del contrato respectivo.

Por no existir más asuntos que tratar, el Sr. Presidente concede un receso para la redacción del acta.

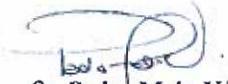
Se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes, y se procede con la lectura del acta la cual es aprobada tanto en su redacción como en las resoluciones adoptadas.

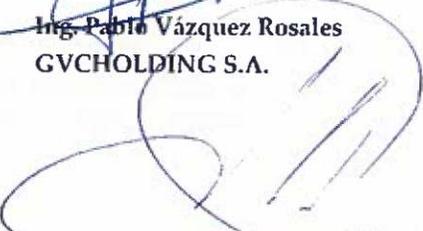
Termina la junta cuando son las 14h00, para constancia firman los presentes.


Dr. Mauricio Vázquez Cueva
~~PRESIDENTE AD-HOC~~


Dr. José Andrés Valdivieso González
ALCAZARHOLD S.A.


Ing. Pablo Vázquez Rosales
GVCHOLDING S.A.


Sr. Pedro Malo Vázquez
HOLDNVC S.A.


Econ. Fernando Vázquez Alcázar
HOLDING IN FERLE HOLFERLE S.A.


Dr. Sergio Andrés Ramos Vázquez
SECRETARIO-GERENTE GENERAL